

Radiografía de la fe en Cataluña

En Cataluña, las religiones minoritarias —a la práctica, las no católicas—, están creciendo cada vez más. Éste es uno de los datos que revela el nuevo Mapa de Lugares de Culto que ha elaborado la Generalitat

POR JANOT GUIL

BARCELONA. Cataluña ya tiene su radiografía de la fe. Un estudio impulsado por la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat ha contabilizado el número de centros de culto de todas las confesiones que hay en tierras catalanas. Las cifras «macro»: en Cataluña hay, en datos de enero de este año, 3.449 centros de culto de hasta 13 confesiones religiosas distintas.

El «Mapa de Lugares de Culto» de 2007 recoge por primera vez todas las religiones existentes en nuestra comunidad y, a diferencia de un primer estudio que se presentó en 2004, también se incluyen la confesión mayoritaria, la católica, a la que pertenecen 2.534 lugares de culto, el 73% del total.

Además de la consabida supremacía de la confesión católica (en el último informe del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) el 67% de los catalanes se declaraba católico), la comparativa entre los datos de 2004 y los de 2007 retrata varios datos significativos, según subrayó Joan Estruch, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y coordinador de ambos informes.

Aumentos relativos

Por un lado, hay un crecimiento generalizado del número de centros de culto no católicos e incluso hay un caso, único, la comarca del Vallès Occidental, donde la suma de centros de otras confesiones —103— supera al número de los católicos, que son 98.

Sin embargo, Estruch precisó que tanto los aumentos como los descensos en el número de centros no siempre son «reales», pues en algunos casos no se corresponden con las variaciones en el número de fieles —parámetro que no se ha contabilizado en el estudio—, sino que obedecen a reestructuraciones internas de la organización religiosa o a la redistribución territorial de sus creyentes por motivos familiares, laborales, etc. Además, señaló, el crecimiento también puede ser fruto de la mayor exhausti-

vidad con la que se ha hecho el estudio de 2007.

Sea como fuere, el mapa refleja que, como ya ocurría hace tres años, tras la católica, la confesión con más centros de culto es la evangélica o protestante y, en tercer lugar, la islámica. Y pese a que, según el informe del CIS, en Cataluña hay 250.000 personas que se declaran musulmanes, por 100.000 que se declaran evangélicas.

Asimismo, los evangélicos son el tipo de centro de culto que más han aumentado en cifras absolutas en tres años: de los 341, en 2004, a 453 en 2007.

El factor inmigración

Estruch achacó este «boom» al importante establecimiento en Cataluña de inmigrantes de países de Hispanoamérica, donde la confesión evangélica, y especialmente una de sus múltiples «ramas», las iglesias pentecostales, están en auge.

En el caso del islam, actualmente hay 169 oratorios, 30 más que en 2003. Según el coordinador del mapa, el crecimiento de centros de culto islámico, de nuevo fruto de la inmigración, se mantiene de forma «sostenida» desde 1995, a razón de una media de 10 oratorios nuevos por año.

Tras católicos, protestantes y musulmanes, están el «ránking» de centros los Testigos de Jehová (147), los budistas (42), y los hinduistas (30). Éstas dos últimas confesiones han experimentado un crecimiento importante. En el caso del hinduismo, Estruch lo atribuye al aumento de fieles que está pro-



Imagen de una plegaria musulmana realizada en el barrio del Raval, en Barcelona

ELINA CARRAS

vocando las visitas anuales a Barcelona que hace la santa hindú Amma, donde reparte sus famosos abrazos.

Otra confesión en alza es la ortodoxa, que ha creado 10 centros de culto en los últimos tres años, un fenómeno que se achaca a la llegada de inmigración de la Europa del Este.

El «Mapa de Lugares de Culto» fue presentado esta semana por el vicepresidente del Govern, Josep Lluís Carod-Rovira, y por la directora general de Asuntos Religiosos de la Generalitat, Montserrat Coll. Tanto Carod como Coll resaltaron que el mapa pone de manifiesto «el pluralismo religioso que hay en Cataluña», que según ellos no tiene parangón en el resto de España, y ensalzaron el papel de las religiones como agentes de cohesión social e integración. «Y lo hacemos desde nuestra confesión de laicidad», subrayó Carod.

El vicepresidente explicó que este mapa, «pionero en España», «responde a la voluntad del Govern de normalizar el hecho religioso en Cataluña,

NÚMERO DE CENTROS DE CULTO EN CATALUÑA

	Año 2004	Año 2007
Iglesia Católica	*	2.534
Iglesias Evangélicas	341	453
Islam	139	169
Testigos de Jehová	141	147
Budismo	28	42
Hinduismo	16	30
Iglesias Ortodoxas	8	18
Iglesia Adventista del Séptimo Día	12	16
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	13	14
Fe Bahá'í	12	10
Sijismo	5	6
Taoísmo	5	6
Judaísmo	2	4
Total de todas las religiones	722	3.449

* En el estudio de 2004 no se contabilizó el número de templos de la Iglesia Católica

© AIC

desde el respeto a todas las confesiones». «Conocer la realidad es el primer paso para trabajar juntos, todas las confesiones, en la construcción de Cataluña como realidad nacional», sentenció.

«¿Para qué servirá el mapa? «Para conocer mejor la realidad religiosa y mejorar el nivel de convivencia, más allá de los convenios que la Generalitat suscribe con las distintas confesiones», respondió Carod.

La futura Ley de centros de culto servirá para unificar criterios y dar cobertura a los ayuntamientos

La instalación de algunos centros de culto —principalmente las mezquitas u oratorios musulmanes—, ha provocado polémicas y conflictos vecinales en varias localidades de Cataluña. Según la directora general de Asuntos Religiosos, Montserrat Coll, este tipo de problemas «son contados», por lo que se puede afirmar, dijo, que el «marco general es la ausencia de conflictos y la progresiva normalización religiosa». Con todo, pese a ver pequeño el problema, Coll admitió

que la Generalitat está preparando una Ley de centros de Cultos, aún en fase muy incipiente, que servirá para regular los requisitos que deberán cumplir estas instalaciones y para evitar posibles quejas de vecinos, por exceso de ruido, aglomeración de gente u otras razones (a menudo disfraces para ocultar una xenofobia o racismo). Coll no puso calendario para la ley. No obstante, avanzó los objetivos básicos de esta normativa, que llenará el vacío legal que

existe en Cataluña, como también en el resto de España, sobre este asunto; un vacío que condena a los ayuntamientos, que son quienes tienen la potestad de conceder las licencias de apertura, a elaborar una normativa propia o a recurrir a leyes no específicas, como las que regulan los espectáculos o la concurrencia pública de personas. Así, la nueva ley, dijo Coll, servirá para preservar el derecho a la libertad de culto, unificar los criterios de concesión de permisos de apertura y para garantizar tanto las buenas condiciones de los locales de culto —seguridad, higiene, insonorización, etc.—, como el bienestar de los vecinos.